DOCUMENTO
FIRMA ELECTRÓNICA URBANISMO: **FRANCISCO JOSÉ LLAMAS OSTOS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SLYEK-0FXG7-JSCBC**
Fecha de emisión: **26 de abril de 2021 a las 10:07:39**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- CONCEJAL DE GESTIÓN DEL ESPACIO URBANO de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA
Firmado 26/04/2021 09:16

ESTADO
FIRMADO
26/04/2021 09:16

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 903901 SLYEK-0FXG7-JSCBC 73F0255A793598ECEBCF62DAC1141B70246A3A06) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&ent_id=1&idioma=1

Ayuntamiento de Écija

ÁREA: GESTIÓN DEL ESPACIO URBANO
SERVICIO/DEPENDENCIA: URBANISMO2
REFª: SGR/MLBG/MAFG
Nº EXPTE: 2020/LIC01/000049
ASUNTO: Traslado de Resolución concediendo licencia de obras en PABLO DE OLAVIDE 22, VILLANUEVA DEL REY
DESTINO:
SR. TÉCNICO RESPONSABLE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.
INTERIOR.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.d) de la Ordenanza Municipal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 92 de fecha 22 de abril de 2018, le comunico que la Delegación de Gestión del Espacio Urbano, con fecha 23 de Abril de 2021, ha dictado Resolución 2021/1267, por la que se concede licencia de obras para **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA,** en PABLO DE OLAVIDE 22, VILLANUEVA DEL REY, Rfª Catastral nº 9756505UG0595N0001PB.

Lo que le traslado al objeto de su publicación en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento en la Sección de Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente, punto 4.62, para general conocimiento, con el siguiente texto:

LA DELEGACIÓN DE GESTIÓN DEL ESPACIO URBANO, CON FECHA 23 DE ABRIL DE 2021, HA DICTADO RESOLUCIÓN 2021/1267, POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRAS PARA **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA,** en PABLO DE OLAVIDE 22, VILLANUEVA DEL REY, Rfª Catastral nº 9756505UG0595N0001PB.

Sírvase firmar el duplicado adjunto para la debida constancia.

En Écija, a fecha de firma electrónica. P.D. EL TENIENTE DE ALCALDE-DELEGADO DEL AREA DE GESTIÓN DEL ESPACIO URBANO, Fdo. Sergio Gómez Ramos, Decretos nº 2020/3352 (BOP nº 293, de 19/12/2020) y Decreto 2020/3354 (BOP nº 292, de 18/12/2020), ambos de fecha de 01/12/2020, y Decreto 2021/393, de 9/02/2021 (BOP nº 46, de 25/02/2021).